



RESUMEN GENERAL.

Table with columns for region (LEON, LERIDA, LOGROÑO, LUGO) and publication type (Boletín oficial, etc.) with corresponding prices.

Table with columns for region (SORIA, TARRAGONA, TOLEDO, VALENCIA) and publication type (Boletín oficial, etc.) with corresponding prices.

Table with columns for region (ALAVA, ALBACELE, ALICANTE, ALMERIA, AVILA, BADAJOZ, BARCELONA, BURGOS, CAERES, CADIZ, CASTELLON, CIUDAD-REAL, CORDOBA, CUENCA, GERONA, GRANADA, GUADALAJARA, GUIPUZCOA, HUELVA, HUENCA, JAEN, LEON, LEVANT, LOGROÑO, LUGO, MADRID, MALAGA, MURCIA, NAVARRA, ORENSE, OVIEDO, PALENCIA, PAMPLONA, SALAMANCA, SANTANDER, SEGOVIA, SEVILLA, SORIA, TARRAGONA, TENERIFE, VALENCIA, VALLADOLID, VIZCAYA, ZAMORA, ZARAGOZA) and publication type (Boletín oficial, etc.) with corresponding prices.

Toda proposición que no se halle redactada en estos términos, ó que contenga modificación ó cláusulas condicionales, será desechada.

El mismo día que empezó a alumbrar el nuevo faro se demolió la antigua torre.

Table with columns for region (MADRID) and publication type (Periódicos políticos, Las Novedades, La Epoca, etc.) with corresponding prices.

Table with columns for region (VALLADOLID, VIZCAYA, ZAMORA, ZARAGOZA) and publication type (Boletín oficial, etc.) with corresponding prices.

Table with columns for region (BALEARES) and publication type (El Diario de Palma, etc.) with corresponding prices.

Madrid 27 de Noviembre de 1856. = P. O., José Fernandez Diaz.

El escarpado que se halla en frente del faro de la mencionada punta, parte N. de la entrada, se ha colocado una campana de gran tamaño, que en tiempos de cerrojo ó niebla sonará seis golpes, con 16' de intervalo uno á otro, seguidos de una pausa de 44". Su elevación sobre el nivel del mar es de 832' 2 (295 pies).

Table with columns for region (MADRID) and publication type (Periódicos no políticos, El Mentor del Guardia civil, etc.) with corresponding prices.

Table with columns for region (MADRID) and publication type (Periódicos no políticos, El Mentor del Guardia civil, etc.) with corresponding prices.

Table with columns for region (MADRID) and publication type (Periódicos no políticos, El Mentor del Guardia civil, etc.) with corresponding prices.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta, será de 8,468 rs. vellón, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

El pago del arriendo se hará en la Depositaria de este Gobierno mensualmente en la forma prescrita por la instrucción de 1.º de Marzo de 1853.

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Table titled 'OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1856.' with columns for hours, barometer, thermometer, wind, and sky state.

SEXTA SECCION. ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conducción del correo diario de ida y vuelta entre Lugo y Monforte.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

COSTAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

LUZ Fija EN ASBECUM.

Nueva Jersey.

Desde el 15 de Enero de 1857 se encenderá el faro recientemente construido en el mencionado punto, de luz fija de color natural y aparato catódico de primer orden.

La torre es de ladrillos de su color natural, rematando en una linterna de hierro pintada de negro.

Latitud... 39.º 22.00" N. Longitud. 68.º 12.44 O. de San Fernando.

FARO DE BEAVER TAIL.

En esta Rhode.

El que existía en este punto (1.º se ha reemplazado por otro, también de luz fija y natural, que alumbrará desde el 20 de Octubre próximo pasado.

El nuevo faro se halla en la misma situación que el anterior, ó sea en la punta S. de la isla Conicut, á la entrada del puerto de Newport, y su aparato es del sistema de Fresnel, de tercer orden.

La elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar es de 216' 24 (81 pies), pudiéndose distinguir á 14 millas en buen tiempo.

La torre es de granito de su color natural, de figura cuadrada, con 17' 56 (63 pies) de altura desde la base hasta la veta, y colocada á 30m.40 de la antigua. La habitación de los toreros, que es de ladrillo, dada de blanco y de dos pisos, está unida á la torre del faro por medio de un corredor.

Se le obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde Lugo á Monforte, y vice-versa, por el precio de reales anuales, bajo las condiciones contenidas en el pliego aprobado por S. M.

Mr. Lippert, que estaba ocupado en leer el acta de acusación, se levantó entonces é hizo saber al preso que límites debía guardar en sus respuestas.

—¿Os creéis culpable ó no? Preguntó el Juez.

—Yo no soy culpable, dijo Nathaniel en alta voz, y puedo decirlo con toda seguridad de conciencia. Uno no es culpable cuando hace lo que es justo, y hubiera muerto en el sitio antes que dejar entrar en mi choza á nadie en aquel momento.

Ricardo se estremeció al oír esta declaración, y echó una mirada expresiva á Hiram, que no le respondió sino con un movimiento de cejas.

—Escribano, dijo el Juez, extendió la declaración del acusado que dice no es delictivo.

Mr. Vander School, habiendo pronunciado un discurso en favor del acto de asociación, hicieron se presente al Tribunal, si no nosotros le nombráramos uno de oficio.

Lippert, que estaba ocupado en leer el acta de acusación, se levantó entonces é hizo saber al preso que límites debía guardar en sus respuestas.

—¿Os creéis culpable ó no? Preguntó el Juez.

—Yo no soy culpable, dijo Nathaniel en alta voz, y puedo decirlo con toda seguridad de conciencia. Uno no es culpable cuando hace lo que es justo, y hubiera muerto en el sitio antes que dejar entrar en mi choza á nadie en aquel momento.

Ricardo se estremeció al oír esta declaración, y echó una mirada expresiva á Hiram, que no le respondió sino con un movimiento de cejas.

—Escribano, dijo el Juez, extendió la declaración del acusado que dice no es delictivo.

Mr. Vander School, habiendo pronunciado un discurso en favor del acto de asociación, hicieron se presente al Tribunal, si no nosotros le nombráramos uno de oficio.

Lippert, que estaba ocupado en leer el acta de acusación, se levantó entonces é hizo saber al preso que límites debía guardar en sus respuestas.

—¿Os creéis culpable ó no? Preguntó el Juez.

—Yo no soy culpable, dijo Nathaniel en alta voz, y puedo decirlo con toda seguridad de conciencia. Uno no es culpable cuando hace lo que es justo, y hubiera muerto en el sitio antes que dejar entrar en mi choza á nadie en aquel momento.

Ricardo se estremeció al oír esta declaración, y echó una mirada expresiva á Hiram, que no le respondió sino con un movimiento de cejas.

—Escribano, dijo el Juez, extendió la declaración del acusado que dice no es delictivo.

Mr. Vander School, habiendo pronunciado un discurso en favor del acto de asociación, hicieron se presente al Tribunal, si no nosotros le nombráramos uno de oficio.

Lippert, que estaba ocupado en leer el acta de acusación, se levantó entonces é hizo saber al preso que límites debía guardar en sus respuestas.

—¿Os creéis culpable ó no? Preguntó el Juez.

El Tribunal se ocupó entonces de algunos asuntos civiles, después de lo que el jefe del gran Jury, entrado en la sala, entregó al presidente dos decretos de acusación, en los que Mr. Temple advirtió inmediatamente el nombre de Nathaniel Bumpo. Hizo una seña al jorife, le dijo algunas palabras al oído, y éste dio sus órdenes á sus oficiales que salieron de la sala, conduciendo en seguida á Media-de-Cuero que colocaron en el banco de los acusados entre dos condestables. Un tan profundo silencio reinaba en este momento en el auditorio, que se podía oír el ruido de la respiración del acusado.

—¿Os creéis culpable ó no? Preguntó el Juez. —Yo no soy culpable, dijo Nathaniel en alta voz, y puedo decirlo con toda seguridad de conciencia. Uno no es culpable cuando hace lo que es justo, y hubiera muerto en el sitio antes que dejar entrar en mi choza á nadie en aquel momento.

LOS PRIMEROS PLANTADORES,

POR FENIMORE COOPER.

(Continuación.)

CAPITULO VIGÉSIMO NONO.

Todas las partes interesadas se reunieron en Templeton mucho antes que la pequeña campana de la Academia hubiese anunciado que la hora de hacer justicia á los inocentes y castigar á los culpables había en fin llegado.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OROZCO.

Habiendo el Ayuntamiento del valle de Orozco, de orden superior, concluido la liquidación y nivelación de la deuda general de su comunidad, y propuesto para su extinción los arbitrios, contribuciones y recursos indispensables, se le ha ordenado que antes de la concesión de este reuna á junta general todos sus vecinos contribuyentes, así como tambien los propietarios del valle ausentes ó forasteros. En consecuencia cita, llama y emplaza por el presente anuncio á dicha junta, que se celebrará en la campaña de Bal-Sarra después de las tres de la tarde del domingo 30 de Noviembre próximo venidero, á todos los citados señores propietarios del valle, ausentes ó forasteros, para que, por sí ó por medio de representante legitimamente autorizado, concurran; aperticiéndoles de que no haciéndolo quedarán sujetos á la resolución de la junta.

Casa consistorial de Orozco 30 de Octubre de 1856. = El Presidente del Ayuntamiento, Martín de Olabarria. = Por orden del Ayuntamiento, su secretario, Juan Julian de Orbe. 4705

—Nathaniel Bumpo, dijo el Juez, estais relevado de la acusación hecha contra vos.

—En qué caso, dijo Nathaniel, que no comprendía bien la palabra relevado.

—El Tribunal, continuó el Presidente, declara que no sois delictivo en haber maltratado á Mr. Doolittle.

—¡Ah! dijo Nathaniel mirando á su alrededor con sencillez, yo no debo negar que le he empujado un poco asperamente por los hombros; pero...

—Estais relevado dijo el Juez: no hay que hablar más sobre el particular.

Nathaniel comprendió bien entonces el sentido de la palabra relevado, y cierto aspecto de satisfacción se pintó en todas sus facciones. Se puso inmediatamente su gorra en la cabeza; abrió las verjas que separaban al Tribunal del pueblo; y dijo en tono conmovido:—Debo decir, Juez Temple, que yo lo he hecho tan cruel con respecto á mi como yo lo temía, y espero que Dios os recompensará de lo que habeis hecho por mí hoy.

—Pero cuando Nathaniel quiso salir, los dos condestables cruzaron sus bastones por delante de él, y Mr. Lippert, habiéndole dicho algunas palabras al oído, se volvió á sentar; quitó su gorra, y se echó atrás sus blancos cabellos con cierto semblante de descontento aunque sumiso.

—Señor Procurador del distrito, dijo el Juez Temple, pasad al segundo acto de acusación.

Mr. Vander School tuvo gran cuidado de que sus oyentes entendiesen bien sus expresiones, cargando particularmente la pronunciación en las que acusaban á Nathaniel de haberse opuesto á la ejecución de un mandamiento de reconocimiento, haciendo uso de una escopeta contra el condestable que iba encargado de él, lo que añadió el procurador era un hecho colérico y violento. Esta acusación era más seria que la primera, y



